

# Los trabajadores extranjeros cobran al año casi la mitad que los españoles, según UGT



01.12.2011 Expansión.com

**El salario medio anual de los trabajadores extranjeros alcanzó los 10.256 euros en 2010, casi la mitad que el de los españoles, que fue de 20.206 euros anuales, según ha denunciado este jueves UGT, que señala que entre 2008 y 2010, coincidiendo con la época más dura de la crisis, los varones extranjeros perdieron más de un 9% de poder adquisitivo, mientras que las mujeres ganaron un 4,23%.**

El sindicato explica que la brecha salarial entre españoles e inmigrantes se mantiene más o menos en los mismos términos si los datos se analizan por sexos.

Así, los varones extranjeros presentaban un salario medio anual de 11.050 euros en 2010, frente a los 22.885 euros de sus colegas españoles. La diferencia es algo menor en el caso de las mujeres. Las extranjeras cobraron una media anual de 9.001 euros el año pasado, en tanto que las españolas percibieron un promedio de 16.970 euros.

El salario medio anual, sumando el de los españoles y el de los extranjeros, se situó en 2010 en 19.113 euros. De esta forma, el sueldo medio anual de los trabajadores extranjeros (10.256 euros) representó el año pasado el 53,66% del salario medio general.

En el caso de las mujeres extranjeras, su sueldo medio anual representaba el 47,09% del salario medio anual femenino (16.209 euros), mientras que en el de los varones, el porcentaje era del 57,81%.

Según destaca UGT, las diferencias salariales entre nacionales e inmigrantes proceden especialmente de los tramos salariales intermedios, es decir, aquellos que se sitúan entre 0,5 y 4,5 veces el salario mínimo interprofesional (SMI). Por el contrario, en las bandas salariales por debajo de 0,5 y superiores a 4,5 veces el SMI, los extranjeros cobran de media más que los españoles.

En 2010, los trabajadores extranjeros suponían el 10,98% del total de asalariados. Se trata de un colectivo laboral menos feminizado que el de los trabajadores españoles y más joven. Además, las mujeres extranjeras tienen más dificultades para permanecer a lo largo de la vida laboral activa en el mercado laboral español que los hombres extranjeros.